

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

EXPEDIENTE 2024-3-01

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA, MONOPLANO PHILIPS ALLURA FD20, SALA 5713, SERVICIO DE HEMODINÁMICA Y ELECTROFISIOLOGÍA, PLANTA PRIMERA DEL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN, INSTALADOS EN LA ACTUALIDAD EN LA RESIDENCIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021),

Una vez autorizada la celebración del contrato por la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño e Salud, con fecha **22 de marzo de 2024**.

RESUELVE

De conformidad con lo que establece el artículo 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E 9 noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación:

PRIMERO: Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la presente contratación correspondiente al Procedimiento.

SEGUNDO: Aprobar el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON UN CÉNTIMO (296.854,01 Euros)**: (Base Imponible: 245.333,89 € - IVA: 51.520,12 €) con un plazo de ejecución de **1,5 Meses y siempre antes de 30 de abril de 2024**, que se imputara al Programa 312A, Centro de Gestión 8202.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento, para la contratación del **DE OBRAS DE EJECUCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA, MONOPLANO PHILIPS ALLURA FD20, SALA 5713, SERVICIO DE HEMODINÁMICA Y ELECTROFISIOLOGÍA, PLANTA PRIMERA DEL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN, INSTALADOS EN LA ACTUALIDAD EN LA RESIDENCIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, que se efectuará mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Madrid a, 26 de marzo de 2024

LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González.